

# DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Edición y Admón. Pelizos, 3 Peleto., 29-31

Director: ALFONSO RUIZ DE GRIJALBA

Madrid 24 de Abril de 1922

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCIA

AÑO LIV—Núm. 10 541

## Notas marítimas

### Presupuesto de Ejército y Marina.

Se evalúa el presupuesto del Ejército para el año económico que comienza en 1.º de Abril en 62.300.000 libras esterlinas, habiendo sido el de 1921-22 de 93.714.000 libras.

El proyecto prevé un personal de 152.000 hombres mientras que el del año anterior contaba con 201.127 hombres.

Para la Marina el presupuesto alcanza la cifra de 64.883.700 libras esterlinas, siendo el del anterior 84.479.000 libras. La cifra del personal se eleva a 98.500 hombres, siendo el número de éstos en el de 1921-1922 de 118.500, sin tener en cuenta que serán despedidos de los arsenales 10.000 trabajadores y que el personal civil se reducirá mucho.

Al proyecto del presupuesto de Marina acompaña una exposición en la que se da como cierto que el tratado naval de Washington será ratificado por todas las potencias.

La reducción efectiva del presupuesto naval es de 20 millones.

De las veinte unidades de primera clase que deben ser condenadas según el tratado de Washington, nueve han sufrido ya esta suerte y hay grandes reducciones en lo que a torpederos se refiere.

Acercó el debate habido en la Cámara de los Comunes referente al presupuesto de Marina, M. Amery, secretario del Almirantazgo, manifestó que desde la guerra, Inglaterra ha trabajado para reducir sus armamentos navales, y se defendió de nuevo contra las críticas de lo manifestado por Geddes que decía sobaban en la Marina inglesa 35.000 entre oficiales y marineros.

M. Amery concluye su discurso diciendo que: «Hemos llegado al límite de las reducciones, sin renunciar a nuestro poder de tener abierto el camino de los mares; pero no podemos ir más allá en la marcha de las reducciones y ya que abandonemos el «two power standard» no caigamos en la categoría de las potencias de segundo o tercer orden. Si bajamos será para siempre y a eso no tenemos derecho.»

Durante la discusión que siguió M. George Lambert puso de manifiesto que Inglaterra gastaba hoy día en su flota 14.000.000 más de libras esterlinas que antes de la destrucción de la escuadra alemana.

### Las pruebas de un torpedo aéreo sobre Nueva York

La Prensa profesional aeronáutica de toda Europa se ocupa de los ensayos verificados, al parecer con resultado francamente satisfactorio, del vuelo de un torpedo aéreo sobre Nueva York y dos Estados más del Este.

Ese aparato, cuya construcción ha sido terminada muy recientemente y no sólo está, sino las pruebas se han llevado a cabo con tal reserva que no se cree pasan de 100 las personas de toda la nación que de ellas hayan tenido conocimiento exacto.

Se trata de un aeroplano dirigido por telegrafía sin hilos y que los ensayos ha verificado ya más de un centenar de vuelos con un recorrido de 3.000 kilómetros.

El ataque por un gran número de estos aparatos sería capaz de destruir una ciudad con bombas incendiarias y gases venenosos, no teniendo la fuerza de ataque, por su parte, una sola baja.

La característica más saliente de este aparato aéreo es la posibilidad de levantarse por sí sólo.

Según testigos proscenales de las pruebas han sido muy notables y óptimos los resultados obtenidos de los timones de profundidad.

Para el vuelo horizontal va provisto de aparatos que le dan una estabilidad adecuada que permite mantener la ruta y la posición de equilibrio cualesquiera que sean las condiciones de tiempo.

El descubrimiento de esta máquina de guerra ha tenido mayor actualidad por coincidir sus ensayos con la celebración de las Conferencias sobre la limitación de armamentos en las que había sido objeto de bastante preocupación y algún experto de las mismas habrá quizá meditado en la posibilidad de que tales aparatos sean en el futuro capaces de anular las fortificaciones costeras.

Esta posibilidad se acentúa cuando se piensa en que los químicos de aquella nación han

## Compañía Trasatlántica

El vapor C. LÓPEZ Y LÓPEZ de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 9 de Mayo, de Barcelona, en expedición ordinaria para Filipinas, haciendo las escalas de Port Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

avanzado enormemente en la creación de nuevos explosivos de gran potencia y paralelamente aumenta también el tamaño de las bombas que los emplean.

Recientemente se ha experimentado una cuyo peso es de 1.950 kilos. Fué lanzada desde un avión Handley-Page, de una altura de 1.250 metros. Medida la excavación producida en su caída y explosión resultó de 30 metros de diámetro por ocho metros de profundidad.

## Del extranjero

Telegrafían de Bruselas que el diario de Charleroi, *Le Pays Wallon*, anuncia que se han registrado nuevos ataques contra los militares belgas en la zona alemana de ocupación.

En Geilenkirchen, un centinela del sexto batallón de un regimiento de Infantería de línea fué agredido a tiros de revólver por un grupo de paisanos.

Un sargento del primer batallón del mismo regimiento, que regresaba de una misión del servicio a Munchen-Glabach, fué objeto de otra agresión al atravesar un puente.

Sus agresores, después de golpearle furiosamente, le arrojaron al río.

El sargento pudo ganar la orilla a nado, y fué recogido sin conocimiento a la mañana siguiente por varios compañeros suyos.

Por iniciativa del doctor Jerónimo Gómez Izquierdo, abogado de la Embajada de España en Buenos Aires, se prepara un homenaje en honor del doctor D. Hipólito Irigoyen, presidente de la República Argentina, con motivo de haber decretado la fecha del día 12 de octubre como Fiesta de la Raza en honor a España.

Dado el carácter de aproximación hispano-argentina, se hace un llamamiento a todas las colectividades, Sociedades, Corporaciones e Instituciones que tengan en España alguna relación con Sudamérica, así como a los particulares que deseen adherirse a tal homenaje.

En Madrid es delegado para dicho homenaje D. Antonio Gómez Izquierdo, a cuyas oficinas, Hortaleza, 96, pueden enviarse las adhesiones.

Según noticias recibidas, los aviadores portugueses que están realizando la travesía del Atlántico han salido del islote de San Pablo.

El crucero brasileño «República» viene detrás del hidroavión desde aquel islote, con objeto de socorrer a los aviadores caso de que les ocurra algún accidente.

La importante ciudad yugoeslava de Banyaluka (Bosnia) ha dado a la hermosa vía Gopotska Ulfitsa el nombre de calle del Rey Alfonso XIII. La decisión es testimonio de gratitud que Banyaluka y toda Yugoslavia sienten hacia el magnánimo Soberano de España, cuya intervención salvó en 1916 a ocho mil habitantes de Banyaluka, condenados a muerte por los Tribunales militares austríacos.

El partido laborista irlandés ha proclamado la huelga general de veinticuatro horas para el lunes en toda Irlanda en señal de protesta contra el militarismo y el fracaso de los políticos que no han podido llegar a un acuerdo que dé fin a los actuales disturbios.

## DE PALACIO

En audiencia militar el Soberano recibió a los generales de brigada D. Carlos Losada, D. Francisco Echagüe y D. Juan Ferrándiz, coronel D. Silverio Martínez Raposo; comandante D. Arturo Iruñetagoiena y capitanes D. Pablo Martín Alonso, D. Carlos Suárez Figueroa y D. José Peñarredonda.

A la una de la tarde almorzó el Soberano y al terminar marchó en automóvil acompañado de su ayudante el coronel de Estado Mayor D. Carlos Molins, a Guadalupe, con objeto de visitar la Academia de Ingenieros militares y presenciar unos ejercicios de aviación a última hora de la tarde regresó a Palacio.

La Reina doña Victoria Eugenia, con la condesa del Puerto, se dirigió a las once, en automóvil, a la finca de Layos, en la provincia de Toledo. Fué recibida por los condes de Mora, propietarios de la finca, y almorzó la Soberana con los citados aristócratas, regresando después al regio alcázar.

A fines del presente mes son esperados en Madrid el Príncipe Elias de Parma y su esposa la archiduquesa María Ana de Austria, sobrina carnal de la Reina doña Cristina, que invitados por Sus Majestades, pasarán unos días en la corte alojándose en Palacio.

Por indicación de la Soberana, ha sido agraciada por el Rey con la banda de la Orden de María Luisa la condesa de Zubiría, presidenta de la Cruz Roja de Bilbao, como premio a los trabajos que realiza en pro de la bienhechora institución.

## La agitación obrera en Bilbao

Reina la absoluta normalidad. Entraron al trabajo hasta los obreros comunistas.

La fuerza de la Guardia civil se retiró de las calles, aunque, por precaución, algunas parejas quedaron patrullando.

El gobernador ha expresado su complacencia ante la sensatez de los obreros, que han desoído las predicaciones de los agitadores profesionales.

Se ha lamentado de que los Bancos y el comercio mantengan la alarma con el temor que fundan en los recientes atentados y asaltos a cobradores de los Bancos, pues está detenida toda la banda de los asaltantes, hay buena vigilancia y se puede circular tranquilamente por las calles.

## LABOR DE ABSORCIÓN

# La Mancomunidad catalana y el Cuerpo de Telégrafos

### Antecedentes del conflicto

En la entrevista que con el ministro de la Gobernación ha celebrado una Comisión de telegrafistas, éstos recordaron al Sr. Piniés antecedentes remotos y próximos de este asunto, y ellos se pueden condensar en lo siguiente:

Antes de terminar la concesión de explotación de las redes urbanas que tenía a su cargo la Compañía Peninsular de Telégrafos, se presentó una solicitud encaminada a pedir que esa explotación pasara a la Mancomunidad catalana.

Llegó el momento del vencimiento de explotación, y el Estado se hizo cargo de las redes poniendo, como era natural, personal del Cuerpo de Telégrafos para servirlos.

La petición siguió su curso burocrático y en ella informaron los organismos llamados por la ley a hacerlos.

Todos los informes que figuran en el expediente son contrarios a lo solicitado, sobre todo en lo que se refiere al Cuerpo de Telégrafos y al Consejo de Estado.

Sin embargo de esto, el ministro anterior, señor Cambó, había informado en el sentido de que podía concederse.

Los telegrafistas dijeron al Sr. Piniés que el Cuerpo de Telégrafos se le venían haciendo por los Gobiernos ofrecimientos de mejorar el servicio sobre la base de las reversiones de líneas telefónicas al Estado, sin que hasta ahora hubieran tenido realidad. Ahora que revientan las líneas catalanas cree el Cuerpo de Telégrafos que es ocasión de cumplir aquellas promesas con tanto más motivo cuanto el producto anual de esas líneas se eleva a dos millones de pesetas.

Pretenden ellos que en el aspecto procesal, ya que se trata de administrar servicios del Estado, sean las Cortes las que restelvan, y en el fondo de la cuestión, que estos servicios se los encomienden al Cuerpo general.

El Sr. Piniés trató de calmar a los funcionarios, diciéndoles que se reintegrasen al trabajo y que esperasen la resolución del Gobierno, en la cual no se desatenderán los intereses del Estado ni los del Cuerpo de Telégrafos, ni los de los organismos provinciales.

### Manifestaciones del ministro de la Gobernación

—He leído en algún periódico de la noche una información relacionada con el supuesto disgusto del Cuerpo de Telégrafos, y he podido advertir que en ellas se cometen inexactitudes que estoy en el deber de desvanecer.

Se dice que en la mañana de ayer, por un telegrama de Prensa, se tuvo noticia en la sala de aparatos de la Central de que estaba redactada la minuta de la Real orden confirmando a la Mancomunidad catalana la explotación de los grupos de teléfonos de concesión caducada.

Cierto es que llegaron dichas referencias a aquel Centro; pero es conveniente aclarar que no fué por un telegrama de Prensa, sino que fué el portador alguien muy interesado, con fines personales o políticos, en soliviantar el ánimo de los telegrafistas. Hechos posteriores así lo han comprobado.

Y no quedó circunscrita a este punto la maniobra, puesto que con iguales fines se pretendió asociar a esta cuestión la circunstancia de haber yo visitado algunas horas después el referido Centro.

Desde hace algunos días—prosiguió el señor Piniés—vengo celebrando conferencias con el director general de Correos y Telégrafos y algunos jefes de ambos servicios para ultimar los presupuestos y para proseguir este trabajo, y al propio tiempo visitar algunos locales del Palacio de Comunicaciones en lo que hemos de instalar ciertas dependencias. Conviene con el Sr. Silveira que almorzamos juntos ayer en el despacho de éste. Al terminar el almuerzo, invitado por el director, penetré en la sala de aparatos donde fui acogido con grandes muestras de simpatía. Allí tuve ocasión de conversar con varios jefes y oficiales a quienes expuse mi propósito de reorganizar el Cuerpo de auxiliares femeninos.

Después otro funcionario, muy respetuosamente, me expresó la esperanza de que al resolverse el expediente incoado, en virtud de la instancia de determinada entidad, en la que pide se le conceda la administración de las líneas telefónicas caducadas, se haría en términos que éstas pasaran al Cuerpo de Telégrafos, aspiración por la que propugnan los telegrafistas españoles.

Hube de contestarle que el referido expediente, en tramitación aún en la Dirección general, no había llegado al ministerio, y la aseguré que la resolución que en su día se adoptase no implicaría quebranto alguno para la dignidad del Cuerpo ni tampoco para el interés de la nación, momentos después era despedido por todo el personal con grandes aplausos.

Como un periodista que había escuchado los razonamientos de la Comisión de telegrafistas que había estado en el Congreso manifestara que a éstos les había parecido que la contestación del ministro era uno de tantos tópicos que emplean los ministros, el Sr. Piniés replicó: —Creo que ese juicio es inmotivado. No me preocupó de agradar, sino de cumplir con mi deber, y, desde luego, adelante a ustedes que no estoy dispuesto a admitir la interpelación anunciada, porque yo no puedo ni debo anticipar la resolución de un expediente que ni siquiera ha llegado a mi poder.

Y el ministro calificó de ridícula la afirmación hecha por un diputado de que el Gobierno hubiese prometido a la minoría regionalista la

concesión de los teléfonos a la Mancomunidad a cambio de que ésta acceda a la suspensión de la semana parlamentaria.

Por último, el ministro negó terminantemente que se hubiese adoptado ninguna clase de medidas en el Palacio de Comunicaciones.

### Los razonamientos del Cuerpo de Telégrafos

Hemos recibido el escrito que a continuación reproducimos íntegramente.

«La Mancomunidad de Cataluña tiene solicitado del Gobierno desde hace algún tiempo (precisamente cuando la concesión administrativa de la red telefónica urbana de Barcelona estaba próxima a caducar) el que los servicios telefónicos de la región donde domina le fueran cedidos sobre una base cuya justificación no puede ser más razonable; la de que dicha cesión le represente un espléndido regalo.

Es ilegal.—Primeramente, porque el reglamento de Telégrafos preceptúa terminantemente que sea el Estado el que establezca y explote el servicio telefónico, como base primordial y preferente a todo otro régimen; así lo ha reconocido en muy frecuentes ocasiones el Consejo de Estado.

Segundo. La incapacidad del Estado no existe, como lo demuestra el hecho de estar explotando en la actualidad más de cien redes telefónicas urbanas, algunas de ellas de Cataluña, y, desde luego, sin las protestas a que constantemente dan lugar las arrendadas; por otra parte, la propia Mancomunidad, al solicitar que su personal técnico lo sea precisamente del Estado, da la prueba más evidente de la capacidad de este personal.

Tercero. Porque en el mismo Real decreto de 9 de Septiembre de 1915, en que la Mancomunidad se apoya para enmascarar sus propósitos, hay preceptos, como los artículos 3.º, 8.º y 18, que claramente determinan que la concesión con que se le favoreció había de ser sin perjuicio alguno para los derechos de otros concesionarios de estos servicios, y que aquélla sería por tiempo limitado.

Es antieconómico.—Porque sólo la red telefónica urbana de Barcelona, hoy de propiedad Real del Estado, representa, por lo menos, un valor de 40 millones de pesetas, que pasarían a la Mancomunidad, con más la pérdida que durante varios años sufriría el Estado con la privación del canon, que representa unos dos millones de pesetas anuales. Aparte la red telefónica de Barcelona, añádense las de Mataró, Granollers, y en su día otras varias, que igualmente representan un respetable capital. Pues todo esto es lo que, graciosamente solicita la Mancomunidad, sin duda en vista del estado próspero de la Hacienda nacional.

Es también antieconómico porque la propia Mancomunidad, en su solicitud, y como uno de los fundamentos, alega la precisión de allegar recursos de nuevo origen para sostener el tinglado telefónico que ha establecido en aquella región; señal evidéntisima de sus excelentes aptitudes para esta clase de explotaciones.

Es antipatriótico.—Porque con esta pretensión evidencia una vez más sus verdaderos propósitos de constituirse en Estado independiente, mermando en gran parte la soberanía del Estado, precisamente cuando la mayoría de ellos recaban para sí la explotación y dirección de estos servicios, por estimarlos imprescindibles para el sostenimiento íntegro de aquélla. En nuestra nación así lo ha reconocido y recomendado varias veces—y precisamente en esta ocasión—el Consejo de Estado, que insiste en la necesidad de que tales servicios estén exclusivamente en manos del Poder constituido, no sólo por razones económicas, sino principalmente por garantía de los atributos que debe adornar a aquél en todo momento.

Por último, nos importa y tenemos verdadero empeño en hacer constar que al Cuerpo de Telégrafos no le guía en este asunto ningún bajo interés.

De su desprendimiento, de su abnegación, mejor dicho, hablan, con razones indiscutibles, no ya su historia, plena de ideales, sino su misma actuación en las redes revertidas, en las que anteponiendo a lo que, al fin y al cabo, serían muy legítimas aspiraciones, sus escrúpulos de conciencia, manifestados por su repugnancia a lesionar intereses de terceros, ha admitido en las mismas, con verdadero espíritu de sacrificio material y moral, a todos cuantos empleados estaban adscritos al servicio de los concesionarios; pero si el Cuerpo de Telégrafos, desde estos puntos de vista, está dispuesto a sacrificarse una vez más, no es posible que deje de elevar su más enérgica y decidida protesta por lo que estima una ofensa gravísima a su dignidad corporativas e individual.

Si a la Telefónica interurbana y a la Radio-telegrafía, servicios que en su iniciación se estimó, desde luego erróneamente, que estarían mejor en manos de Empresas y particulares, se une ahora el despojo de lo que tan rorrosamente y con tantos ahínco y anhelos viene desempeñando, están demás el Cuerpos de Telégrafos y todos y cada uno de los desdichados individuos que lo integran.»

## Ecos de Sociedad

La señora doña María del Consuelo de Moral y López, viuda de López de Letona, rindió anteayer su tributo a la muerte.

Fué dama justamente estimada.

Enviarnos nuestro sentido pésame a sus hijos, don Joaquín, don José y doña Consuelo; hijos políticos, doña María Pulido Carrascosa, doña María Serantes Perill y don José Cano Baranda, y hermanos, nuestros queridos amigos don Antonio y don Jerónimo.

Han salido de Cangas de Onís (Asturias) para San Sebastián el senador Sr. Díaz-Alvarez y D. José Solís.

## LA CONFERENCIA DE GÉNOVA

# Los rusos realizarán un nuevo esfuerzo por allanar dificultades

La Delegación rusa declara, en su respuesta a las condiciones impuestas por los aliados, que se halla dispuesta a hacer un nuevo esfuerzo para allanar las dificultades presentes, aun cuando sólo podrá ser en las siguientes condiciones:

Primera. Que las deudas de guerra y los intereses de todas las deudas se reduzcan.

Segunda. Que se conceda a Rusia, en el plazo más breve, una ayuda financiera, haciendo mención muy especial de los tres puntos que siguen:

a) El Gobierno ruso se halla dispuesto a devolver a sus antiguos propietarios el disfrute de los bienes que fueron nacionalizados.

b) La Delegación rusa hace observar seriamente que, sin la ayuda financiera del extranjero, Rusia no puede aceptar el peso de una deuda a la cual no podrá responder.

c) El Gobierno ruso no asumirá ninguna de las obligaciones contraídas por sus predecesores, en tanto no sea reconocido «de jure» por las potencias interesadas.

Se ha reunido la Subcomisión de asuntos rusos para enterarse de la respuesta que los delegados rusos han entregado a Lloyd George, y hacer un primer estudio de ella. Juzgan los reunidos que el texto de dicha respuesta no es un documento al que deba aplicarse la fórmula «no ha lugar», pero que tampoco hay motivos para asegurar que los delegados rusos mostrarían espíritu de conciliación en el cumplimiento de lo que se refiere a la citada contestación.

Para estudiar el documento más a fondo, se ha nombrado un comité de once peritos, de los que cinco son representantes de las potencias invitadoras.

Por la tarde volvió a reunirse la Subcomisión, sin que asistieran los delegados alemanes.

El doctor Schanzer expuso las dificultades del problema ruso. Barthon advirtió que la delegación soviética planteaba varias cuestiones no comprendidas en el programa de la Conferencia, entre otras el reconocimiento «de jure» del Gobierno de los Soviets. Añadió que hallándose este problema excluido por las resoluciones adoptadas en la reunión de Cannes, no podía aceptar su discusión.

A esto replicó Chicherin que su carta demuestra que los rusos aceptan las condiciones de Cannes.

Intervino Schanzer para decir que, ante todo, hay que enterar de la respuesta a los técnicos.

Inmediatamente se reunió la Subcomisión de peritos, que decidió que no puede imponerse el reconocimiento «de jure» del Gobierno de los Soviets, a cambio de que estos reconozcan sus deudas.

Rathenau, al recibir a los periodistas, les ha dicho que el retraso de la respuesta alemana era debido a que la Delegación había querido redactarla en términos que no dejasen duda respecto a sus intenciones amistosas y pacíficas.

Añadió que Alemania agradece a Italia sus deseos de conciliación, y desea seguir colaborando en la Conferencia, y, finalmente, desmintió que exista desacuerdo alguno entre los delegados alemanes.

Los delegados franceses han protestado, en nombre de su Gobierno contra la conclusión del Tratado de Rapallo, por ser contrario y atentatorio a las leyes dimanadas del de Versailles.

Ha llegado a Génova el Rey de Italia. Esta tarde, a las cinco regresará a Roma, luego de ofrecer un *lunch* a los delegados en la Conferencia y de asistir a la recepción oficial que se celebrará en el Palacio Municipal.

El Gobierno italiano ha resuelto que comparezca ante un Consejo de disciplina el secretario general de la Delegación italiana en Génova, Sr. Giannini.

La causa de esta determinación es que, al parecer, fué dicho funcionario que en indujo a los delegados alemanes a concertar un acuerdo con los Soviets durante la Conferencia.

El Sr. Giannini ha alegado en su defensa que se había limitado a cumplir cerca de la Delegación soviética la gestión que se le había encomendado.

Se ha reunido la Subcomisión de transportes. El delegado italiano propuso que Conferencias análogas a la de Génova aseguren en lo sucesivo los progresos realizados en las relaciones internacionales de Transportes.

El delegado francés impugnó esta proposición por considerarlo contrario al ratado de Cannes.

También se ha reunido la Subcomisión económica. Krassin ha declarado que los bolcheviques pretenden la socialización integral, excluyendo toda libertad de comercio.

El ministro de Comercio italiano defendió la tesis contraria.

Dentro de algunas semanas se reunirá en Londres la Conferencia de banqueros, según acuerdo de la Subcomisión de Hacienda. Presidirá la reunión el gobernador del Banco de Inglaterra.

## COMBINACIÓN EPISCOPAL

Podemos dar como segura la siguiente combinación de prelados propuesta por el Gobierno de Su Majestad y aprobada por la Santa Sede:

Arzobispo de Toledo, primado de las Españas, D. Enrique Reig, actual arzobispo de Valencia; arzobispo de Valencia, nuestro virtuoso prelado, D. Prudencio Melo y Alcalde, y para obispo de Madrid, el señor obispo de Vitoria, D. Leopoldo Eijo y Garay.

LO DE TELÉGRAFOS

# De la absorción catalanista

Hace varios días uno de los periodistas que voluntaria y espontáneamente se han erigido en heraldos de la conveniencia nacional, en relación con la Mancomunidad de Barcelona, esa institución que, blasonando de un menosprecio inaudito a las leyes a que debiera someterse, tiene probado, además, que es una calamidad en cuanto a su administración, dió la voz de alarma contra la aspiración de la Mancomunidad catalana de que le fuera entregada la explotación de la red telefónica de Cataluña: unos cuatro millones largos de pesetas más que malbaratar, sobre poco más o menos.

A raíz del artículo del Sr. Royo Villanova, que es el periodista a que aludimos, escribimos nosotros también contra aquello que se decía; pasó el tiempo sin que se volviera a saber nada de aquel propósito, ni del acogimiento que hubiera podido tener cerca del Gobierno, cuando he aquí que ayer nos sorprende la noticia de esa amenaza de plante en Telégrafos, por que...—ese se decía ser el motivo—, la aspiración de la Mancomunidad, convertida en proyecto ministerial, estaba a punto de pasar a la *Gaceta*.

Más se decía: se añadía que esa concesión era el precio exigido por los parlamentarios de la Mancomunidad para acceder a la pretensión del Gobierno de que sean habilitados para celebrar sesión los días de la semana parlamentaria, que el Gobierno considera necesarios para la aprobación de los presupuestos.

El revuelo que todo esto ha producido, reflejado queda en la Prensa de esta mañana, que, casi sin excepción, recoge el hecho con los comentarios oposicionistas que eran de esperar. También anoche dábamos cuenta de haber tomado ya el asunto estado parlamentario con esa proposición de ley que, presentada a la Mesa del Congreso en la sesión de ayer tarde, firmaban los señores marqués de Olérdola, Lerroux, Gasset (D. Rafael), Alcalá Zamora, Prieto y Solano, dejando a la facultad exclusiva del Poder ejecutivo con respecto a las redes, líneas o grupos telefónicos que por haber caducado o estar a punto de caducar reviertan al Estado, según las respectivas concesiones, la cesión de su explotación, que no podrá hacerse en lo sucesivo sin la previa aprobación de las Cortes...

En otro lugar de este número, verán nuestros lectores las declaraciones que respecto del particular ha hecho el señor ministro de la Gobernación. Según el Sr. Piniés, que ayer apareció casualmente por el Palacio de Comunicaciones, invitado a almorzar por el director, no hay razón para todo este revuelo, porque no hay expediente alguno de cesión a la Mancomunidad de la red telefónica de Cataluña, ni él le conoce, y es falso por tanto que él haya dado opinión sobre unacosa que no existe.

Nosotros tomamos lo dicho por el Sr. Piniés al pie de la letra, y lo creemos firmemente y nos extrañamos de que hayan sido tantos—nosotros entre ellos—los sin razón alarmados. Pero debe servir de advertimiento al Gobierno el revuelo producido por que, si sólo ante el supuesto de que se iba a conceder a la Mancomunidad graciosamente—pagando la nación demostriado cara una transigencia—la explotación de la red telefónica de Cataluña se ha armado toda esta tracamundana, ¿qué sucedería si, en efecto, se la dieran?

No; hay cosas que rebasan los límites de lo prudente y ya está el país un poco harto de que premien a su costa y tan generosamente la amenaza y la provocación y hasta la insolencia

Ahora, hasta plumas de la corrección exquisita del maestro Ortega Munilla, se suman a la protesta de lo que no será sino una falsa alarma si el señor Piniés quiere, pero con caracteres de cosa bien distinta. Y Ortega Munilla, que rotula su artículo de *A B C* de esta mañana *La Mancomunidad absorbente*, y habla del mal deseo de esta institución diciendo que *ni tiene respuesta ni la tendrá*, demuestra que la concesión se pide como ampliación de la que por cinco años se hizo a la Mancomunidad, de la explotación y tendido de líneas interurbanas entre los pueblos de las cuatro provincias mencionadas, y para compensar los gastos de las estaciones ya establecidas. Pero da la casualidad que no estableció el servicio, y por consecuencia no hay gastos que compensar, luego lo que se pide es complementado gratuito y la razón en que se funda inexacta: con el trabajo periodístico con unas pala-

bras con que nos place a nosotros acabar este comentario porque condensa no sólo nuestro estado de ánimo, sino creemos que también el del país: «Estamos ya harto fatigados de la política «tentacular» de los catalanistas.»

## Contra el proyecto de otra Gran Vía

Ha visitado al gobernador civil una Comisión, de la que formaban parte diputados a Cortes, provinciales, concejales y senadores por Madrid, para entregarle una protesta, firmada por más de 10.000 vecinos de los distritos del Centro, Universidad, Hospicio y Chamberí, contra el acuerdo tomado por el Ayuntamiento de construir otra Gran Vía.

Este proyecto, denominado Gran Vía Norte-Sur, parte de la plaza del Callao para terminar en la glorieta de Bilbao.

El Sr. Álvarez Arranz, en nombre de los vecinos, expuso al gobernador los inconvenientes de este proyecto, que dificultará la circulación, agravando el terrible problema de la vivienda, puesto que al realizarse serían derribados unos 500 edificios en que hay instalados más de 2.000 comercios y habitan unas 100.000 personas.

Los firmantes de la protesta no son contrarios a las reformas que la capital necesita, pero sí a este descabellado proyecto que, sin construcciones previas donde puedan albergarse miles de familias, trata de echar abajo viviendas que se sustituirán no se sabe cuándo con otras nuevas en las afueras o pueblos limítrofes de Madrid.

El Sr. Navarro Enciso hizo parecidas manifestaciones a las del Sr. Álvarez Arranz y dió lectura a una carta del concejal socialista señor Gómez Latorre en nombre de los obreros.

El gobernador prometió estudiar con detenimiento la importante petición y obrar en justicia, revocando el acuerdo del Ayuntamiento si así procede. Además, dijo que pondría el hecho en conocimiento del Gobierno.

La comisión insistió en que 100.000 habitantes quedarían sin vivienda de realizarse la fantástica obra.

Al acto de protesta se adhirió el conde de Santa Engracia.

## Eso es buen humor y lo demás la Necrópolis

Comunican de San Juan de Palamós que se ha verificado un entierro original en extremo. El vecino de aquella localidad, Juan Bergonós, había dispuesto en sus testamento que sus herederos le enterrasen conforme él deseaba, pues de lo contrario pasaría la herencia a determinadas personas. Ayer falleció dicho señor, a la edad de ochenta y siete años, y sus parientes han seguido al pie de la letra lo dispuesto por el difunto.

El entierro se ha verificado de la siguiente manera:

La fúnebre comitiva partió de la casa mortuoria precedida de una banda de música, que iba tocando *La Marsellesa*. El cadáver, a hombros de los familiares, fué llevado a la plaza del pueblo, donde la banda tocó una «sardana», que los parientes del difunto y numeroso público oyeron descubiertos. Reanudó la comitiva la marcha, tocando la banda un pasodoble y así llegó al cementerio.

El cadáver fué inhumado a los acordes de *La Marsellesa*.

## EL REY EN GUADALAJARA

Al límite de la provincia acudió a recibir al Rey el gobernador civil, marqués de Haza, con el teniente coronel de la Guardia civil señor Riera.

En el polígono de la Aerostación esperaban los gobernadores civil y militar, el alcalde, los tenientes coroneles Sres. Tiestos y García Prunedá, el comandante Gautier y otras autoridades civiles, militares y eclesiásticas.

Poco antes habían llegado de Madrid el agregado a la Embajada francesa, vizconde P. Cavellier de Gumersille, acompañado del capitán piloto observador francés M. Rifer.

Después de revistar Su Majestad las tropas de Aviación y Aerostación, pasó con todo el elemento oficial al local donde el oficial Barader había de dar la conferencia.

Esta, que fué muy notable, con proyecciones, dejó complacido al Monarca, por lo cual el conferenciante fué felicitado por Su Majestad.

El Rey y la comitiva se dirigieron luego al campo, donde se había colocado un globo-cometa, tripulado por los capitanes Molar y Peñaranda, quienes al descender explicaron al Soberano las observaciones obtenidas desde el globo.

Seguidamente, en uno de los barracones se sirvió un espléndido *lunch* por la casa Tournié.

Don Alfonso conversó afablemente con los jefes, oficiales y autoridades, y al final impuso al teniente Varader la insignia del profesorado militar español, cambiándose entre ambos frases afectuosas.

Como se hallasen presentes los tenientes Melendreras y Azcárraga, heridos en África, el Rey habló con ellos, los cuales le refirieron los hechos de armas en que habían sido heridos; se interesó el Rey por su pronta curación.

Terminada la ceremonia, el Monarca fué a la fábrica La Hispano, donde el personal no interrumpió su trabajo.

Visitó los talleres y elogió su funcionamiento.

## Ha muerto el cura Galeote

En el manicomio de Leganés donde ha estado recluido muchos años, falleció en los primeros días del mes actual el cura loco D. Cayetano Galeote, que el Domingo de Ramos 19 de Abril de 1886 asesinó a la puerta del templo de San Isidro al primer obispo de Madrid-Alcalá, D. Narciso Martínez Izquierdo.

Numeroso público esperaba al obispo en la catedral. Llegó el prelado a las diez y media; descendió del coche, y al subir la escalera que da acceso al atrio, un sacerdote se arrojó-

llo ante el obispo, impidiéndole el paso. De repente sonaron tres disparos, y el Sr. Martínez Izquierdo cayó ensangrentado en brazos de algunas personas que acudieron en su auxilio.

El sacerdote, un hombre alto, delgado, huesoso, de color etrino, intentó cometido el crimen, poner fin a su vida, pero varios testigos presenciales impidieron el suicidio.

Al prelado le asistieron médicos ilustres, entre otros, el doctor Creus, pero los auxilios de la ciencia fueron ineficaces y obispo murió al día siguiente, treinta y seis años antes que su asesino, a quien los Tribunales declararon loco, y lo era en efecto, porque está probado que padecía la manía persecutoria.

Descansen en paz el infeliz sacerdote y el insigne prelado su ilustre víctima.

## De todas partes

La naturaleza de los alimentos influye grandemente no sólo en el ánimo de las personas sino hasta en su inteligencia, en el talento.

Si no se alimentase exclusivamente del pescado llegaría a volverse un idiota, como las tribus del Norte de Siberia y no comiendo más que carne de vaca y no otra cosa, al cabo de unas semanas se sentiría uno más animoso, pero en cambio caería con frecuencia en terribles arrebatos de ira que degeneran en melancolía.

El cerdo produce tristeza y disgusto generales. En Hungría en donde se hace excesivo consumo de carne de puerco, produce una enfermedad que allí la llaman «zomoi». Los individuos que la contraen se vuelven maníacos, luego locos de remate y terminan suicidándose.

La leche, especialmente la de oveja, excita y anima mucho, en cambio la manteca y las grasas deprimen y producen una marcada sensación de cansancio.

Si se tiene el cerebro demasiado activo, conviene comer quesos fuertes, pero hay que comer con mesura pues sus efectos son muy parecidos a los que produce el cerdo si se abusa.

Los huevos, que son admirable alimento para los músculos aclaran la inteligencia, y ayudan a resolver fácilmente los problemas de matemáticas. Las patatas, como las grasas, comidas con exceso producen aburrimiento y cansancio.

De todos los alimentos, las frutas parecen ser el mejor, porque estimulan las facultades mentales excitando como el alcohol.

Dando audiencia pública el rey don Felipe IV, entró un soldado con los calzones muy rotos a pedirle cierta gracia.

El rey le estuvo contemplando largo rato, y con cierta sonrisa, su desaseo, hasta que dirigiéndose al soldado, le dijo:

—Vaya, ¿qué es lo que pides?

—Pido, señor, que V. M. mire este memorial con tanta atención como ha mirado mis calzones.

## VARELITO, HERIDO

Sevilla, 23 (6 t).—En las primeras horas de la mañana circularon por Sevilla noticias contradictorias, algunas graves, acerca del estado del pundonoroso torero.

Lo cierto es que Varelito pasó la noche con alguna fiebre y bastante intranquilo, rodeado de la familia, de su apoderado y de varios amigos íntimos.

A las doce del día los médicos que le asisten practicaron una nueva cura al diestro y levantaron el apósito; encontrando la herida en buen estado.

En vista de ello autorizaron el traslado del valiente muchacho a su domicilio, lo cual se efectuó poco después en una camilla de la Cruz Roja, que iba acompañada por los citados amigos íntimos y por los individuos de la cuadrilla del matador.

Numeroso gentío seguía tras de la camilla, contenido por fuerzas de Seguridad.

Ya en su domicilio Varelito siguió reanimándose y hasta habló unos momentos con los individuos de su cuadrilla y les dijo:

—Esta vez es la última que les vuelvo a ver. A las réplicas de aquellos acerca de su estado y ante las manifestaciones relativas a que los médicos habían afirmado que ya se hallaba fuera de peligro, agregó:

—Sea como sea, no quiero volver a torear en Sevilla, pues estoy muy resentido con el público, por haberme tratado con la gran dureza con que se ha portado conmigo.

Por la tarde ha tenido muchos momentos de reposo el infortunado torero.

Lo mismo que anoche y esta mañana por la enfermería, ha continuado por el domicilio el desfile de innumerables personas, amigos y desconocidos, para interesarse por el estado del pundonoroso matador de toros.

También de Madrid y de provincias se han recibido ininidad de telegramas, todos muy expresivos y muy sentidos, entre los cuales figuran los de todos los toreros que están en España, muchos ganaderos, centenares de escritores e innumerables amigos.

El apoderado del diestro, D. Antonio Soto, no descansa un instante, correspondiendo a las atenciones recibidas de toda España y contestando a las infinitas personas que siguen interesándose por la salud del espada sevillano.

En toda la capital ha producido inmensa alegría la noticia dada por los médicos de que el diestro se hallaba, dentro de la gravedad que le rodea, fuera del peligro inminente de muerte que le había amenazado durante toda la noche última.

## Bibliotecas públicas de Madrid

HORARIO PARA OTOÑO, INVIERNO Y PRIMAVERA

Servidos por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas todos los días 1 borables las Bibliotecas siguientes:

- Real Academia Española (Felipe IV, 2), de nueve a doce.
- Real Academia de la Historia (León, 21), de diez a diez y seis.
- Archivo Histórico Nacional (Paseo de Recoletos, 3), de ocho a catorce.
- Escuela Superior de Arquitectura, de ocho y media a doce y de catorce a diez y seis y media.
- Escuela Industrial (San Mateo, 5), de quince a veintuna.
- Escuela de Sordomudos y de Ciegos (Castellana, 68), de catorce a veinte.
- Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70), de nueve a quince.
- Facultad de Derecho (San Bernardo, 59), de ocho a catorce y los domingos de diez a doce.

Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, 45), de ocho y media a catorce y media y los domingos de once a trece.

Facultad de Medicina (Atocha, 104 y 106), de ocho a catorce.

Instituto Geo gráfico y Estadístico (Paseo de Atocha, 1), de ocho a catorce.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 13), de diez a diez y seis (la consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo), los domingos de diez a trece.

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de nueve a trece y de quince a diez y siete.

Museo de Ciencias Naturales (Paseo de Recoletos, 2, bajo), de ocho a catorce (la consulta de las obras de Zoología, Mineralogía y Geología pueden hacerse en el nuevo local del Museo Palacio de la Industria y de las Artes, Hipóromo).

Jardín Botánico (Paseo de Murillo), de ocho a catorce.

Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso X I, 52), de ocho a doce y de quince a diez y siete.

Talleres de la Escuela Industrial (Embajadores, 68), de ocho a catorce.

Sociedad Económica Matritense (Plaza de la Villa), de doce a diez y ocho.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a doce y de catorce a diez y siete.

## Arde un teatro tangerino

Telegrafian de Tánger que el sábado momentos antes de empezar la función, estalló un incendio en el teatro del Casino que explota una empresa española. Comenzó el fuego en el cuarto de una artista que, para vestirse o caracterizarse, se a umbraba con una vela porque aún no había fluido eléctrico. Cayó la vela sobre los vestidos; la artista, que es Gloria Gil, desafortunada, salió dando voces, y cuando minutos después, se intentaba el atajar las llamas, éstas se habían ensañado del edificio.

Todo él ha quedado destruido, pues no obstante los auxilios prestados por el tabor, fué imposible dominar el siniestro.

Resultaron tres personas contusas y otras tres con importantes quemaduras.

Gloria Gil ha perdido su vestuario y algunas alhajas que tenía en su cuarto, valoradas, según ha dicho en 2.000 duros.

Por fortuna, apenas había entrado público en la sala; de modo que salió con precipitación, pero sin tumulto, con lo que se ha evitado una catástrofe.

El edificio era la antigua residencia del millonario Perdicaris (aquél a quien secuestró el Raisuli), todo de estilo árabe, artístico y el gante.

Parece ser que no estaba asegurado.

## DE MUSICA

El segundo concierto de Carmen Alvarez

Las esperanzas que inspiró a los inteligentes esta joven artista en anteriores audiciones y sobre todo en la del día 18, quedaron confirmadas el viernes.

Carmencita Alvarez es ya una realidad, una estrella del arte, cuyo porvenir ha de ser brillante.

Granados y Albéniz, Beethoven, Lizt y Chopin encontraron excelente interpretación en la gentil pianista, cuya carrera de éxitos tiene ya un desarrollo franco.

El público en masa, aplaudió su labor habilísima, por la cual le enviamos una cariñosa felicitación.

Rubinstein y Kochansky

Los tres conciertos que dará el eminente maestro, con la cooperación del gran violinista Kochansky tendrán lugar los días 24, 25 y 28 del actual con arreglo a los siguientes programas:

Primer concierto. — Preludio, Coral, Fuga, Franck: «Intermezzo», «Capriccio», Rapsodia, Brahms: «Corpus Christi», «Rondeña», «Albacin», «Triana», Albéniz: «Hommage a Rameau», «Jondine», «Clairs de lune», «Poissons d'or», «L'isle joyeuse», Debussy.

Segundo. — En este concierto colaborará el «ortentoso» violinista Kochansky. — Sonata, Brahms; Sonata en «la» mayor, Franck; «Sonata a Krutzer», Beethoven.

Tercer recital, dedicado a Chopin. — Cuatro preludios, «Impromptu» en «fa», «Scherzo», Sonata en «si», Polonesa en «fa», «Berceuse», Valse, Mazurca, «Scherzo» en «si» bemol.

## Un muerto en Torrelodones

Al cabo de unos seis días se ha tenido noticia en Madrid de un misterioso suceso ocurrido el domingo a última hora de la noche, en el barrio Vasco de Torrelodones, a unos cuatro kilómetros de la estación del ferrocarril.

Según parece, serían proximamente las once y media de la noche cuando un hombre de mal aspecto llamó a la puerta de uno de los hoteles, situado precisamente enfrente del D. Luis Gamboa, donde se encontraba de tertulia la dueña del hotel a cuya puerta había llamado el desconocido. Las muchachas de servir creyendo que era la señora, abrieron la puerta y se encontraron sorprendidas al ver al desconocido que pretendió entrar a la fuerza.

Las criadas gritaron, y una de ellas avisó telefónicamente al hotel del Sr. Gamboa, del que salieron D. Enrique Rubio, yerno del señor Gamboa, dos amigos más y las señoras, sin ver a nadie más que a las muchachas, que les refirieron lo ocurrido.

Se buscó por allí inútilmente, y un cuarto de hora después renació la tranquilidad. Los señores continuaron su tertulia, y las muchachas volvieron a encerrarse en el hotel, llenas de miedo.

Al cabo de media hora volvió el desconocido, pretendiendo de nuevo entrar en el hotel.

Volvieron a salir D. Enrique Rubio y los amigos, éstos armados de bastones, y aquí con una escopeta de salón de las que se emplean para matar pajarillos con posta.

Peró el vagabundo no huyó esta vez; esperó a pie firme. Los señores le increparon, tratando de averiguar qué pretendía, y por qué se hallaba en aquel sitio a media noche.

Hubo disputa, y el vagabundo trató de agredir al Sr. Rubio, que era quien le interrogaba. Este le dió el alto, y el desconocido se abalanzó sobre él, queriendo arrebatarle la escopeta de salón. En este forcejeo, el arma se disparó con tan mala fortuna, que la posta se clavó en la garganta del hombre maleante, que murió a los pocos minutos por haberle interesado el proyectil una de las corótidas.

El cadáver, al que se le efectuó la autopsia, no pudo ser identificado.

El Sr. Rubio se presentó a las autoridades de El Escorial, y quedó en libertad provisional después de haberse comprobado cómo ocurrió el hecho.

## Apartado de Correos número 320

# Marruecos

## En la zona de Ceuta

Ceuta 23.—Ha fondeado en la bahía Norte el hidroplano militar «Saboya», que pertenece a la escuadrilla de aviación de Melilla, situada en Nador.

Tripulaban el aparato un piloto, un observador y un mecánico, y como pasajero, el coronel de Ingenieros Sr. Serrano, jefe de la aviación de Marruecos.

El hidroavión procedía de Melilla. Hizo la ravesía en hora y cuarto, con viento contrario. El descenso y el fondeo lo presenciaron desde el muelle numerosas personas.

El coronel Serrano, después de cumplimentar al comandante general de esta plaza, marchó a Tetuán para recibir instrucciones del alto comisario.

Procedentes de Melilla desembarcaron dos baterías del segundo regimiento de montaña, mandadas por el comandante Sr. Manrique de Lara.

Marchó a hacerse cargo de la columna que opera en Buharras el coronel de Covadonga, Sr. Burguete Lara.

El buzo de las obras del puerto Melchor Díaz Fuente se cayó desde la muralla de Alfau y falleció a poco.

## De Tetuán

Tetuán 23.—Habiendo quedado rotas las negociaciones con el Raisuni para la sumisión de éste y de su lugarteniente Hamido-El-Succan a las autoridades españolas, el alto mando ha resuelto realizar unas operaciones sobre Beni-Aros, en las que tomarán parte las fuerzas de Tetuán, Ceuta y Larache combinadas. El objeto es hacer efectivo el dominio sobre Beni-Aros y el Ajmás.

A este fin se está acumulando material de guerra en las avanzadas de Larache y Xauen, y están llegando de la Península, entre otros elementos, muchos automóviles blindados.

Mientras tanto, Castro Girona viene realizando útil labor cerca de los gomaras y ya ha logrado la adhesión de importantes jefes.

Se espera al general Sanjurjo, a quien el alto comisario dará instrucciones antes de su marcha a Larache para tomar posesión de aquella Comandancia general.

Se cree que estas operaciones serán definitivas y darán comienzo hacia el 24 del corriente.

Continúan los bombardeos sobre Beni-Aros. En ellos toman parte diez aviones tres que opera sobre Tazarut, y siete, sobre Yebel-Alam, que en total arrojaron 132 bombas con 1.400 kilos de explosivos.

El avión del teniente Tourné, que fué el primero que salió, produjo incendios en Succan y Tazarut, donde también ha producido otros el aparato del teniente Armijo, que llevaba como bombardeo al teniente Gardoqui.

Los aviadores Iglesias, del Tercio, y el teniente Camacho originaron otros incendios.

En Succan se vió bastante gente que acudía presurosa a apagar los fuegos causados por los aviones, y entre los grupos hicieron bastantes bajas nuestros proyectiles.

Tetuán 22.—Por distintos conductos se han recibidos algunas interesantes noticias relacionadas con el ataque a Miskrella.

Tres días antes del combate, el enemigo intentó, por un golpe de audacia, apoderarse de la población de Xauen.

Unos 300 moros armados de gummies y cuchillos, que ocultaban bajo, sus amplios vestidos, con la consigna de pasar a cuchillo la guardia y apoderarse de los edificios militares tan pronto como las tropas de la guarnición abandonaran la ciudad para defender la posición de Miskrella.

Las autoridades militares de Xauen descubrieron la estratagema, y los 300 moros que habían entrado en la ciudad fueron detenidos y encarcelados.

## Noticias de Melilla

Melilla 23.—En las cercanías del zoco El Arbaa de Arkeman, la Policía indígena preparó una emboscada, que dió por resultado la captura de un indígena rebelde armado.

Un soldado de la Policía indígena compró a un cabileño de Beni-Said una sortija de oro con las iniciales F. N. Créese que la sortija debió pertenecer a D. Felipe Navarro, que mandaba la posición de Ishafen.

El premio otorgado por un español que ocultó su nombre se le ha concedido al sargento de la compañía de Telégrafos Manuel Granados.

El general Ardanaz, nuevo comandante general de este territorio, tomó posesión de su nuevo cargo. Dióela el general Sanjurjo, cambiando entre ambos generales los discursos de rúbrica.

Ha salido con dirección a Madrid el coronel ex jefe de la Policía indígena Sr. Riquelme.

El general Sanjurjo ha dirigido a las tropas de esta Comandancia y al vecindario de Melilla sendas alocuciones despidiéndose de ellos y expresando su sentimiento por abandonar esta zona.

Hace un apasionado elogio del Ejército, recordando los últimos triunfos alcanzados, y luego hace también un elogio del nuevo comandante general, de brillante historia militar y condecorado de este territorio, en el que ha prestado sus servicios durante largo tiempo, y al que desea grandes elogios.

En el territorio de Melilla la situación política en Beni-Said sigue siendo satisfactoria, registrándose el regreso de numerosas familias al Amed Aud.

Están anunciadas varias presentaciones de indígenas que quieren conferenciar con nuestras oficinas para solicitar sumisión, entre ellas la del Cheji Chaini y Haddud-Arkizade Isasme.

En Alhucemas, sin novedad, y en el Peñón se desembarcó anoche convoy, también sin novedad.

Comunicados oficiales

El facilitado en la madrugada de ayer, dice lo siguiente.

«Según comunica a las veinte del día de hoy el alto comisario de España en Marruecos, desde Tetuán, no ha ocurrido novedad en los territorios de Ceuta, Tetuán y Larache. En el de Melilla continúan las presentaciones en Beni-Said de indígenas que regresan a sus casas, procedentes de distintos poblados.

En Alhucemas, sin novedad.

En el Peñón de Vélez transcurrió el día en

completa calma hasta las quince, hora en que el enemigo rompió el fuego de cañón.

La Hoja Oficial publica hoy el siguiente comunicado:

Alto comisario de España en Marruecos comunica desde Alcazarquivir a las 22 del día 23 de Abril de 1922, que ha conferenciado en campamento dicha plaza con generales Barrera y Sanjurjo; el primero saldrá mañana para la Península. No ocurre más novedad que ligero tiroteo de fusil sobre Alhucemas y débil cañoneo del Peñón, que únicamente produjo pequeños desperfectos en la plaza.

Un muchacho mata a un bandido

En el pueblo de Yeste (Albacete), y en toda aquella comarca, no se habla estos días de otra cosa que del trágico suceso desarrollado en una casa de campo de las inmediaciones de la aldea de Gontar, donde ha sido muerto a tiros el facineroso Diego Ballesteros, que desde hace muchos meses traía atormentados a todos los honrados vecinos de aquellos contornos con sus audaces fechorías.

La vida de este delincuente ha sido corta, pero en poco tiempo llevó la intranquilidad y el dolor a muchos hogares.

Allá por los comienzos del año 1914, Diego Ballesteros, que apenas contaba diecisiete años, se presentó de improviso en casa del vecino de Gontar Andrés Gallego Herreros y, revólver en mano, trató de asesinarlo porque éste se negaba a darle una importante cantidad de dinero.

Por este delito, el precoz criminal fué condenado a seis años de presidio; pero al cumplir, regresó a las inmediaciones de Gontar y, burlando la vigilancia de la benemérita, siguió haciendo robos y atacando a los caminantes que por las buenas no le daban dinero.

En una de estas correrías, Diego Ballesteros sorprendió en unas posiciones del término de Segura a Andrés Gallego Herreros, al que secuestró y le hizo escribir una carta para su familia, reclamando 5.000 duros, precio de su libertad. Dicha carta fué enviada por Diego a Gontar, con una mujer que tenía por cómplice, la cual, al descubrirse lo sucedido por las autoridades, se suicidó.

De nada sirvieron las investigaciones realizadas para descubrir la guarida donde Diego tenía secuestrado al vecino de Gontar. Viendo el bandolero que los 5.000 duros no llegaban, asesinó, de una forma espantosa, a Andrés Gallego, cuyo cadáver, mutilado, se halló en un barranco del término de Siles (Jaén).

Desde entonces la vida de Diego Ballesteros fué una continua fechoría, y de nada sirvieron los trabajos de la Guardia civil de ambas provincias, pues el facineroso, conocedor expertísimo del terreno, buscó refugio en lo más intrincado de la sierra de Villa Segura, límite de la provincia de Albacete con la de Jaén.

El día 15, Diego Ballesteros, que seguía haciendo víctima de sus odios a la familia del desgraciado Gallego Herreros, se presentó en casa de un hermano de éste, llamado Angel, y exigió a su mujer cinco mil pesetas, si no quería ver a su marido asesinado también.

Como la pobre mujer no disponía de aquella suma, Diego Ballesteros la hizo ir en su compañía a casa del rico hacendado D. José Juárez Gallego, para que éste diera el dinero.

En la finca de éste, situada en las afueras del lugar, se presentaron la pobre mujer, que se llama Dolores Gallego, y Diego Ballesteros, que llevaba un rifle, una pistola Star y un descomunal cuchillo.

Una vez en la finca, el criminal se encontró con dos hijos del propietario, muchachos de quince y diecisiete años, llamados Joaquín y Manuel, y les amenazó con degollarlos si no le entregaban el dinero pedido a Dolores.

Los muchachos avisaron a su padre, que se hallaba enfermo en cama, y al bajar a conversar con el bandolero, éste se echó el rifle a la cara y disparó sobre Dolores. Cuando ya encanababa Diego a D. José Juárez Gallego, un hijo de éste, el más joven, viendo en peligro a su padre, descolgó una escopeta de caza y disparó sobre el feroz asesino, que cayó al suelo muerto de una perdigonada en el corazón.

Inmediatamente se dió aviso al Juzgado de Yeste y a la benemérita de este puesto, dando cuenta del sangriento suceso que acababa de desarrollarse.

El Juzgado ordenó el levantamiento del cadáver del temido bandolero y ha comenzado a instruir las diligencias de rigor.

Notas políticas

Reformas en el Código de Comercio

Se ha reunido la Comisión del Congreso que entiende en el proyecto de modificación de algunos artículos del Código de Comercio para oír a algunos diputados que deseaban informar.

El Sr. Ventosa hizo algunas manifestaciones relativas a la gestación de este proyecto y manifestó que la comisión, para emitir dictamen, debía atenerse a las enseñanzas de la realidad.

Después de un largo cambio de impresiones prevaleció una fórmula de concordia entre las distintas tendencias presentadas por el Sr. Alcalá Zamora y apoyada por el Sr. Alvarez Valdés. Puede sintetizarse esa fórmula en estas dos palabras: sinceridad y responsabilidad. Quiere decirse con esto que lo primero que hay que estudiar en las quiebras o suspensiones de pagos es si el activo iguala al pasivo y de determinar la culpabilidad para exigir la responsabilidad consiguiente, si la hubiere.

Ocurría que los enormes gastos de la quiebra eran la cortina que facilitaba la impunidad de los culpables, y esto es lo que tiende a evitar la fórmula.

Se dice además en ésta que los acreedores, sean cuales fueren, pueden reunirse, y, sin gastos, ir al reparto de los bienes que resten.

En vista de esta fórmula de concordia, se acordó que la comisión se reuna dentro de unos días para conocer el nuevo dictamen ajustado al acuerdo de ayer, entonces los firmantes de de votos particulares determinarán si procede retirarlos.

El mitin demócrata de Alicante

Ha sido aplazado por el ilustre jefe de la concentración liberal, señor marqués de Alhucemas, el acto político que pensaba celebrar en Alicante a fines del corriente, por tener que marchar a Bilbao hacia la misma fecha.

El mitin de Alicante no se celebrará, pues, hasta el día 7 de Mayo.

Los tratados de Comercio

Continúan por buen camino las negociaciones para concertar los Tratados de comercio. Están muy adelantados los trabajos para ultimar el «modus vivendi» con Noruega, y no tardarán en quedar concluidos.

Dentro de unos días comenzarán las gestiones para concertar el Tratado con Inglaterra. También comenzará a negociarse un Convenio comercial con Alemania, tan pronto como llegue a Madrid la delegación que con ese fin ha nombrado el Gobierno de Berlín.

Desmintiendo un descalabro en Marruecos

El ministro de la Gobernación dedicó hoy sus primeras palabras, al recibir a los periodistas, que le visitan a diario, a desmentir categóricamente la noticia de un descalabro de nuestras tropas de la zona de Tetuán, publicada por el diario parisino Daily Mail.

Parece que este periódico asegura en un telegrama, que los cabileños rebeldes atacaron la posición de Mikrela, muriendo la mayor parte de sus defensores, y apoderándose el enemigo de 500 fusiles.

Tan pronto como el ministro de Estado se enteró de esta noticia, se puso al habla por telegrama con el alto comisario, quien la ha desmentido rotundamente.

Se trata por lo visto de una nueva demostración del afecto que nos profesan nuestros colaboradores en Marruecos.

Ir por lana...

Los periodistas preguntaron hoy al ministro de la Gobernación si era cierto que se ha presentado un recurso pidiendo que se le exija la responsabilidad civil en que se le supone incurso por la forma en que ha resuelto unos expedientes electorales de la provincia de Sevilla.

Contestó el Sr. Piniés que lo único que se ha presentado relacionado con ese asunto es una instancia firmada por el abogado D. León de las Casas, la cual ha sido enviada al Juzgado por estimar que pudiera haber en ella materia delictiva.

Elecciones parciales

En la presidencia del Consejo se han recibido noticias de haber sido elegido ayer diputado por Granada por el art. 29, el marqués de Atarfe.

En Córdoba fué reelegido el director general de Primera enseñanza D. Enrique Barrios.

Manifestaciones del Sr. Sánchez Guerra

El jefe del Gobierno permaneció toda la mañana en su despacho oficial, despachando y recibiendo algunas visitas.

Dijo a los periodistas que había teleografiado al rey dándole el pésame en nombre del Gobierno por la muerte del príncipe Leopoldo de Battenberg, hermano de la Reina.

Su Majestad ha contestado agradeciendo el pésame.

Consejo aplazado

Manifestó también a los periodistas el señor Sánchez Guerra que hoy no se celebrará Consejo de ministros por no haber ningún asunto de importancia que requiera la reunión del Gobierno.

Los escasos asuntos de trámite de que se han dado cuenta algunos ministros serán examinados en una breve reunión que se celebrará probablemente mañana en el Congreso.

La Reina Victoria a Londres

Con motivo del fallecimiento de su hermano el Príncipe Leopoldo de Battenberg, marchará a Londres la Reina doña Victoria Eugenia. Llegará a Madrid mañana, desde Moratalla; directamente y sin apenas detenerse seguirá a Inglaterra.

Nuevo Capitán general de la Armada

Ha sido firmado por el Rey en Moratalla un Real decreto nombrando Capitán general de la Armada, en la vacante del Sr. Chacón, al almirante D. Ricardo de la Puente, actual Consejero del Supremo de Guerra y Marina.

Las juventudes socialistas y nuestra acción en Marruecos

El órgano del partido obrero publica anoche, con el título general «Las Juventudes socialistas intensifican su campaña antimilitarista», varios artículos de vigorosa protesta contra la acción de España en Marruecos.

Las aspiraciones del partido socialista se concretan en las conclusiones que a continuación reproducimos:

- Primera. Reducción del tiempo en filas a un año. Segunda. Abandono de Marruecos. Tercera. Reducción del contingente militar en un 50 por 100. Cuarta. Cierre de las Academias militares. Quinta. Reforma de la ley del servicio militar obligatorio, suprimiendo todo privilegio entre los soldados. Sexta. Higienización de los cuarteles y mejora de la vida de los soldados. Séptima. Derogación de la ley de Jurisdicciones.

Para aprobar estas conclusiones se organizarán por las Sociedades y grupos obreros actos públicos en toda España y serán enviados documentos de adhesión a la Federación Nacional de Juventudes Socialistas de Madrid, que elevará al Gobierno las peticiones del partido.

El "carnet" del viajante

Con a firma de D. Angel Pereda, presidente de la Real Sociedad Española de Comisionistas y Viajantes de comercio españoles, ha sido presentado a la Comisión de Hacienda del Senado, con fecha 14 del actual, un razonado escrito solicitando se agreguen al final de a base tercera del proyecto de Ordenación ferroviaria los dos párrafos siguientes:

«El Consejo Superior procederá al inmediato estudio de las conclusiones votadas en la Asamblea de viajeros de comercio celebrada en esta corte en 2 de Octubre del año anterior, y propondrá al ministro de Fomento, en un plazo no mayor de treinta días, a contar del de la publicación de esta ley, lo procedente para que se dote a los viajeros de comercio españoles del carnet que tienen solicitado, indicando las formalidades para obtenerlo, a que habrán de ajustarse las Sociedades expedidoras, las rebajas que deban concederse en sus viajes por ferrocarril y en el transporte de las cajas de muestras; la cuantía en que, por las razones atendibles que tienen alegadas, debe serles autorizado el transporte gratuito de equipaje y cuanto sea pertinente a este respecto.

Para este estudio habrá de tenerse en cuenta que la rebaja a conceder no podrá ser menor del 50 por 100 de las tarifas más favorables que estén en vigor, tanto en los billetes personales como para el transporte de las cajas de muestras, atendiendo preferentemente a la necesidad de que éstas sean transportadas en el mismo tren que utilice el viajante, con la sola excepción de los ex-

presos y de lujo, en cuyo caso habrán de ir en el tren más inmediato de servicio rápido que salga en dirección para el punto de destino, y que por tratarse de unos agentes que se pasan más de las tres cuartas partes del año fuera de los puntos de su residencia, realizando una misión especial de conveniencia general e imprescindible, precisando llevar mayor equipaje que cualquier otro viajero, razón que aconseja se les autorice a llevar 60 kilogramos de equipaje con carácter gratuito»

LOS TOROS EN VISTA ALEGRE

Como se esperaba

No pretendo con esto dar a entender, que fuera una corrida de trono, pero sí, de esas en que se destierra el aburrimiento, porque se vió de todo, y la mayoría de ello bueno.

La plaza llena hasta la exageración, los toros de D. Justo Puente (antes de D. Vicente Martínez), resultaron como para no dejar rastreando el nombre de la casa, bravos, con arrobos, poder, bonitas láminas y bien colocados de defensas, exentos de malos quererres con los del traje bonito, que si la Providencia no asistiera a los quites, hubo proporción para dar trabajo bastante a la sastrería; dejaron siete u ocho sardinas para que debidamente amortajadas pasaran al arrastre. El cuarto novillo mereció los honores de dar la vuelta por el salón.

Antonio Llamas, valiente, trabajador, muy oportuno en dos quites, veroniquando muy ceñido y pasando de muleta con vistosidad, bien es verdad que en su segundo la estocada reunía mucho de lo feo, y en su primero salió airoso de sus menesteres con una media y una entera bien colocada. Al final fué sacado en hombros.

José Cabezas con buenas intenciones para aspirar al arte, pero nada más; pinchazos en el primero, saliendo con los trastos de la muerte arebatados violentamente y escuchando caricias de los amigos del silbato, y en su segundo agarró una estocada de casualidad, que resultó con vómito y todo.

En fin: Cabeza, de cabeza. Gaonita, con ganas de agradar al respetable, pero sin fortuna, oyó pitos en el primero por mor de un bajonazo y en el que cerró plaza, después de dos pinchazos y un desarme finiquitó con una suelta, resumen: sosas las faenas, en este bicho tomó los rehiletes y puso un par y medio sin derecho a mención.

En este novillo salió el espontáneo de rigor, que marca unos aceptables matices acabando con el revolcón de rúbrica y la detención correspondientes.

El bicho visitó con gran limpieza el callejón que por estar indebidamente abarrotado de personal dejó un servidor de plaza al parecer para trasladarle aupa a la jurisdicción de los Galenos y dejar el servicio, pudo formar una respetable tortilla, fué uno de los quites mejores de la Providencia.

Bregando y con los palillos Mesa y Pastoret a éste el quinto le hizo andar a gatas por el suelo, dejándole los calzones para zurcirlos con cariño. De los piqueros un colosal y hermoso puyazo de Gorrón. El Sr. de la Puntilla levantando con facilidad a los cornúpetos.

La corrida en conjunto, buena, lo mejor que va hasta ahora, breve y completa, como se esperaba.

Clarito II

Boletín religioso

Santo del día 25 de Abril de 1922

Rogativas. Letanias generales. San MARCOS, evangelista. Se reza del Santo Evangelista con rito doble de 2.ª clase y color encarnado. Cuarenta Horas en el Carmen. Termina la novena del Sacramento. Solemne procesión por la tarde. En San Marcos, solemne Fiesta al titular. Por la mañana a misa con sermón y por la tarde solemnes completas y reserva. En la Real Capilla, Catedral y parroquias por la mañana solemnes letanias y misa de Rogativas.

Noticias

A propuesta del concejal Sr. Muñoz San Román, el Ayuntamiento de Sevilla ha acordado nombrar hijos adoptivos de Sevilla a María Guerrero y a Fernando Díaz de Mendoza. Cuando se haga entrega del título se rendirá un homenaje a los ilustres artistas.

LAS RELACIONES HISPANOPORTUGUESAS

Con objeto de organizar la labor de mutuo conocimiento entre España y Portugal, que los más selectos espíritus de ambos países ambicionan, se celebró ayer en el Ateneo una reunión para constituir un Comité de Aproximación hispanoportuguesa, que, sin el menor carácter político, se ocupe de esa obra transcendental para el porvenir de portugueses y españoles.

El Comité quedó formado por una Junta directiva cuyo presidente es el señor conde de Romanones, presidente del Ateneo; vicepresidentes, los señores condes de la Viñaza, López Muñoz y San Luis, antiguos representantes de España en Portugal, y el señor conde de Gimeno; secretarios los señores marqués de Quintanar y Almagro San Martín y vocales doña Blanca de los Ríos, D. Eloy Bullón, don Rafael Calleja, el secretario del Ateneo, señor García Martí; el director de la Residencia de Estudiantes, D. Alberto Jiménez; el conde de las Navas, y los Sres. Llanos y Torriglia, Pablo Salmerón, Torres Quevedo y Valle-Inclán.

El grupo de amigos de Portugal quedó integrado, además de las personas mencionadas, por los Sres. Unamuno, Gasset (D. Rafael), Gómez de la Serna, González Blanco, Fernández Flores, Cuadra Salcedo, Aureliano de Beruete, José Francés, Vegue y Goldoni, marqués de Jiménez de Tejada, Vega Inclán, Villahermosa, Lagarda, Lozoya y Figueroa, condes de la Mortera y Cedillo, y señores Rodríguez Carracido, rectr r de la Universidad Central; Alcalá-Zamora, Machimbarrena, Krahe Peña Roener, Ortega y Gasset, doctor Marañón, García Morente, Ramiro de Maeztu, Ballesteros, Augusto Barcia, Ruiz de Grijalba, Delgado Benítez, Díaz Barros, Manrique de Lara, Daniel López, marqués de Val leiglesias, Cuartero, Eduardo Rosón, Tormo, Gómez, Morano y otros.

LOS MEJORES TABACOS SON LOS DE

Romeo y Julieta Espectáculos

ESPAÑOL - A las 10,15 La aveotura del coche. - A las 6, 5, Lo aventura del coche.

PRINCESA - A las 10 (compañía Santacana) Cain.

COMEDIA. - (Compañía cómico-dramática) A las 10, Los pollos bien. A las 6, Concierto Rubinstein.

LARA - A las 1,34, La clave de tol y Arrea, cocherol. A las 6,30, La clave de sol.

CENTRO. - (Compañía Alba-Bonafé). - A las 1, La señorita Angeles.

REY ALFONSO - A las 6,3: La extraña aventura de A artin Pequet. - A las 10,30: Lo pasado, o concluido o guardado, y El milagro.

ESLAVA - A las 6: El incendio. A las 10,30 Para hacer e amar locamente.

APOLO. - A las 6,3, El húsar. A las 1,13, La rnbía del Fay West y Los dragones de Paris.

CÓMICO. (Compañía Concha Torres.) - A las 6,1 y a las 1,15, La Nochebuena en el Cementerio y Una golfa.

FUENCARRAL - A las 6, La chica del gato y A ali de Isaura. A las 6, El condado de Maifrena y Amalia de Isaura

ROMEA. - C nematógrafo y variedades - Secciones a las seis y med'a y diez y med'a. - (Lunes y sábados a isotocráticos; miércoles, de moda.)

INFANTA ISABEL - A las 6,15: Constantino Plá. A las 1,15: La prisa.

COLISEO IMPERIAL. - A las 6 y 3: El otro camio y La Galvany. A las 1 y 30: La casa del señor cura.

REINA VICTORIA. - A las 5, El principe se e asa.

ZARZUELA - Circo equestre americano. - Gran éxito de la compañía de circo.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA. LINEA DE CUBA, MEXICO. Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 21, para Habana y Veracruz. LINEA DE BUENOS AIRES. Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cadiz el 8 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3. LINEA DE VENEZUELA COLOMBIA. Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cadiz el 1b de cada mes para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana. LINEA DE FERNANDO POO. Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida. Ademas de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tienen establecidos los especiales de los puertos de Melilla y de New York, puertos de América y de New York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anuncian oportunamente en cada viaje. Estos vapores admiten cargas en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

# VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 22, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Scheffeld (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España, fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham, fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchos de guerra.

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de di Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Na-

tal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Senñel» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Don minion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

## IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

### VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo F. añas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegá, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España. Bilbao para Marsella y puertos intermedios, todos los jueves. Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos. Salidas semanales de pasaje para Valencia, con escalas intermedias. Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

## CORREOS

Colegio de San Estanislao, Atocha núm. 18, Madrid.—Se admiten internos. PROFESORADO

### PREVIO

D. Enrique Domenech, Oficial 1.º de la Dirección general... Castellano  
D. José Vaquero, Oficial 1.º de la Dirección general... Francés.  
D. Enrique F. Mulero, Profesor de Matemáticas... Aritmética.

### OPOSICIÓN

D. Eulalio Zamora, Jefe del Negociado de Contratación de Conducciones... Geografía Postal.  
D. Luciano Zúñiga, Jefe del Negociado de Material... Legislación interior.  
D. Ciriaco Rojas, Jefe de la División 4.ª... Geografía Universal.  
D. Martín de León, Jefe Conservador del Palacio de Comunicaciones... Legislación Internacional y Contabilidad especial de Correos  
D. José Luis Vega, Jefe de Negociado de Cuentas Corrientes (Retiro Obrero)... contabilidad y Teneduría de libros.  
Don Luis Vinogradov, Maestro superior y profesor de Francés... Lengua Francesa.  
HONORARIOS: 50 pesetas mensuales. PREVIO Y OPOSICIÓN: 60 pesetas mensuales.

Médico del establecimiento, Dr. Parrilla y García Moñino, del Instituto Rubio. Director del internado, D. Andrés Chiclana, Proo. y Licenciado en Filosofía y Letras.  
NOTA.—Esta preparación que ha venido funcionando en el Colegio Hispano, San Marcos, 3, se ha trasladado por ampliación de clases y mejora de internado, a la calle de Atocha, núm. 18, COLEGIO DE SAN ESTANISLAO. LA CORRESPONDENCIA A DON EULALIO ZAMORA

Preparación completa bajo la dirección de don Ciriaco Rojas, D. EULALIO ZAMORA Y DON MARTIN DE LEON, jefes de Administración y de Negociado de 1.ª clase, respectivamente de la Dirección general de Correos, expresidente y vocales de Tribunales en varias oposiciones.

Matricula en la actual convocatoria 255 alumnos

HONORARIOS: 30 pesetas mensuales.

GRAN PREMIO DE HONOR EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BUENOS AIRES 1910

**VICTOR SARASQUETA**  
MANUFACTURERA MECÁNICA  
EIBARRESA  
Escuelas de Armas de Carab y Tiro de Piedad  
EIBAR (GUIPUZCOA) (ESPAÑA)

**Azopardo y C.ª**  
= CADIZ =  
CONSIGNACIONES  
ADUANAS - EMBARQUES

## José María Serrate

Licenciado en Letras y Maestro de primera enseñanza nacional normal

PROFESOR A DOMICILIO DE Análisis gramatical (R. A.) Lengua francesa (oposiciones y bachillerato) Primera enseñanza.

Nota.—Traducciones CASI sin galicismos  
Duque de Liria, 4, bajo derecha

## Société des Moteurs Chaléassière

Société Anonyme au Capital de 4.000.000 de francos

SAINT-ÉTIENNE

## Motores de combustión

Utilización de todos los Combustibles líquidos

ACEITES DE HULLA

Motores fijos

Pétroleo

Grupos electrógenos para estaciones centrales

Mazouts

Naphtas.

Grupos de Socorros para Estaciones Hidro Electricas

Esqui-tos

Motores de buque Marina de guerra Marina de Comercio

GRUPOS ELECTROGENOS DE MARINA

Agencia en España: Director, F. DURAND, Ingeniero.—Ap 176.—Sevilla  
Dirección Telefónica: Chaléassière—Sevilla

## Hijos de J. BARRERAS

INGENIEROS-VIGO

Constructores de buques.— Proveedores de la Marina de Guerra de España, de los Ministerios de Guerra, de Hacienda, de Fomento y de Estado.—Especialidad en vapores y lanchas para la pesca.

Más de 400 vapores, procedentes de este Casa, construidos para España, Portugal, Francia y Africa  
Astilleros, talleres mecánicos de construcción, máquinas y calderas para la Marina.—Fábrica de fundición, calderería, talleres de reparaciones de buques.

SE ENVIAN PRE-IMPUESTOS, PLANO Y ESPECIFICACIONES AL SOLICITANTES

### VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS

## Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.

### SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

por los nuevos y rápidos vapores

NFANTA ISABEL..... de 10.000 toneladas (dos hélices).  
BARCELONA..... de 7.500 id.  
CADIZ..... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días

Agencia en Madrid Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Ramón Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de López Ortiz. En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

### SERVICIO QUINGENAL

fijo en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

MIGUEL M. PINILLOS..... de 4.500 toneladas.  
CONDE WIFREDO..... de 5.000 id.  
MARTIN SAENZ..... de 5.500 id.  
PIO IX..... de 6.000 id.  
CATALINA..... de 8.000 id.  
BALMES..... de 5.500 id.

## ACADEMIA SERRATE

Especial de preparación para el CUERPO DE CORREOS

Admite alumnos internos, medio pensionistas, vigilados o externos, recibiendo la enseñanza en la sección más en armonía con los conocimientos que posea el alumno, pudiendo solicitar clases especiales además de las generales. Los honorarios son 35 pesetas mensuales, los alumnos del ejercicio previo; 40, los de la oposición y 50, los que estudian la preparación completa. Los alumnos medio pensionistas abonarán 110 pesetas y los internos 200; la Academia Serrate cuenta con un cuadro de Profesores, Jefes del Cuerpo de Correos y técnicos en contabilidad. Es una de las Academias que ha ingresado en el Cuerpo de Correos, mayor número de alumnos, distinguiéndose de los demás opositores por la excelente preparación que han demostrado en los ejercicios de oposición.

San Bernardo número 1 pral.—MADRID

## The International Paint & Compositions Co., Ltd

(Antes HOLZAPFELS LTD)

Pinturas submarinas para fondos de buques  
Pinturas para las obras muertas y para uso general

Sólos y exclusivos propietarios y fabricantes de la

Patente Internacional.

Es la composición más antimoussosa que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de seiscientos Empresas marítimas y Casas navieras.

Fabricantes de los esmaltes y conocidas pinturas preparadas "Lagolite"

PATENTES AL COBRE PARA FONDOS

D buques de madera, patente NATIONAL, patente DAMBOLINE (para carboneras y bodegas) BOOTTOP, y del sin rival líquido para el casco.

Casa principal en LONDRES, 6, Broad Street Place, E. C. 2  
También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Ginebra, Copenhague, Nueva York y Océano Índico.  
Agentes—deputados en todas las partes donde hay buques.